

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑIA PUEBLO BLANCO E.X.S.A

CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Quito, 27 de abril de 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de COMISARIO DE CUENTAS de la Compañía PUEBLO BLANCO E.X. S.A., dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la ley de compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe relacionado con el ejercicio económico del 2018.

1.- He revisado detenidamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2018, es decir el Balance de Situación y sus respectivos anexos, el Balance de Resultados y toda su documentación habilitante; dicha revisión demuestra que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera y a la Ley de Compañías.

2.- En lo administrativo debo señalar que se han cumplido con las normas y disposiciones legales estatutarias y reglamentarias, así como también las resoluciones de la Junta General y las del Directorio.

3.- El señor administrador de la compañía ha presentado la colaboración requerida para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

4.- La correspondencia, Libro de Acta de las juntas generales de accionistas y de directorio, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, implementados como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

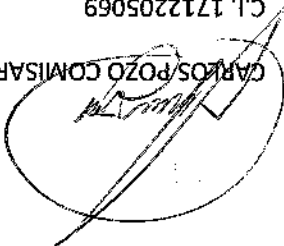
5.- Los comprobantes y registros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

6.- Las obligaciones tributarias han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las leyes y reglamentos respectivos.

7.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los señores Administradores son los adecuados.

8.- Los procedimientos de control interno implantado por los señores administradores de la compañía son adecuados y le ayudan a mantener una seguridad absoluta sobre la inversión.

Atentamente.


CARLOS POZO COMISARIO
C.I. 1712205069